DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 22 de Junio de 1913 — Núm. 91

Fecha memorable

Día de júbilo fué el primero de Enero del actual año para los habitantes de este Municipio en general, y para las clases proletarias en particular por haber desaparecido las casillas consumeras que para baldón de ignominio existían en todas las vias de acceso a este Distrito, como existen actualmente en algunos Municipios de la Nación, donde sus concejos no quieren darse cuenta de las ventajas que proporcionará en corto tiempo la ansiada Ley de supresión de los consumos.

Día de júbilo repetimos porque el pueblo esperaba con ansiedad que desapareciesen los fielatos con la turba de Agentes del fisco, a quienes odiaba por encarnar ellos la representación del impuesto más impopular de cuantos el Gobierno tiene establecidos, representando por tanto, la tiranía más monstrusa y absurda, que solo pueblos sin pulso pueden consentir.

Pero la alegría experimentada en los primeros momentos, bien pronto tubo que trocarse en amargura..

Seis meses lleva este sufrido pueblo pagando el repartimiento con que fué sustituido el anterior sistema de recaudación, y la desilusión más grande está apoderada de su ánimo, oyéndose en todas partes la misma frase. ¡Los tenderos!

¿Y porqué este dicho? Sencillamente porque los industriales de este municipio, no solo no han abaratado en precio los artículos de consumo, sinó que los que actualmente expenden son de inferior calidad.

Razonables son las quejas del público: Opinamos nosotros de igual manera, pues la rebaja no se ha visto por ningún lado, apesar de que industrial hay en esta villa que satisfacía de adeudo anual 2.000 pesetas, sin contar el matuteo y hoy se contenta con pagar unas 300 pesetas por el nuevo sistema de recaudación, y en esta proporción están muchos de sus colegas, sin contar con algunos otros que por abrir sus establecimienros después de confeccionado el repartimiento no contribuyen con un solo céntimo por este concepto.

No hablemos de la clase de mercancías que aquí se expenden; el aceite es de tal calidad que sólo estómagos de acero pueden resistir; los vinos son de las clases más inferiores que existen en el mercado y así por este tenor el resto de los artículos de comer y beber.

El pueblo ha pedido la sustitución del impuesto, no solo por los beneficios que a la larga experimentará, sinó que esperaba el abaratamiento de las subsistencias puesto que los industriales tenían el deber sagrado de rebajar los artículos, lo que religiosamente pagaban al Arrendatario; pero no, al contrario ¡El mismo precio y peor clase!

Culpa de todo ello la tienen única y exclusivamente los directores de la cosa pública. Ya que no pueden obligar a los comerciantes a hacer rebajas, exíjaseles el cumplimiento exacto del vigente Reglamento de pesas y medidas, girando frecuentes visitas a los establecimientos, no solo para ver si se cumple este requisito, sinó para someter los artículos de consumo a un escrupuloso reconocimiento, y si por virtud del mismo, existiese materia penable, dase cuenta al Juzgado de instrucción para que proceda a lo que haya lugar, y con eso darán satisfacción cumplida al pueblo que los elevó con sus sufragios al cargo que obstentan.

RUA PETIN.

"LA MUTUAL LATINA"

Gestión admirable

Continuando siempre fieles a la noble tarea que nos hemos impuesto de llevar al ánimo de nuestros lectores la absoluta convicción que en el nuestro existe de las grandes ventajas que el mutualismo proporciona ya como medio de previsión, de ahorro y de economía, tenemos hoy una satisfacción en publicar unos cuantos datos que sobre la floreciente sociedad cuyo título encabeza estas líneas, hemos tomado de la ilustrada e imparcial revista madrileña «El Heraldo del Seguro», datos que además de corroborar cuanto sobre la perfecta organización de dicha sociedad llevamos dicho, servirán para que los numerosos suscriptores que «La Mutual Latina» tiene en toda esta comarca, estén plenamente seguros de que su dinero es leal y rectamente manejado y que por lo tanto; son verdades inconcusas las ventajas que esa compañía proporciona a los que en ella se inscriben, al propio que demostrarán a los que por dudas, desconfianzas, inconstancia o ignorancia, se dieron de baja en la asociación perdiendo todo lo que habían dado, el colosal disparate que han cometido.

«La Mutual Latina». contaba en 31 de diciembre de 1912 con 26.309 suscriptores y un capital de 15.212.520 pesetas.

Del aumento de la sociedad desde su fundación hasta el año antes citado, da idea el siguiente cuadro de sus asociaciones en vigor:

1906	Suscriptores	Ptas	1825	Capital 747.240
1907	»	»	3502	» 1.790.640
1908	»	»	3593	» 1.762 560
1909	»	»	4336	» 2.331.240
1910	»	»	4767	» 2.840.520
1911	»	»	4834	» 2.969.820
1912	»	»	5712	» 3.679.740

La fianza que la comisión gestora de la compañía tiene depositada en el Banco de España para responder de su cometido, consiste en seis resguardos de 35 títulos con un valor nominal de 208.400 pesetas y 176.583. 30 de valor efectivo.

La liquidación del Contraseguro o sea la cantidad a repartir entre las familias de los asegurados fallecidos en el año, ha sido fructífera en alto grado en la verificada el 1912. La cantidad a distribuir fué de pesetas 30.936.93, correspondiendo a cada peseta impuesta en la caja de contraseguro *2'89*. Por lo tanto las familias de los mutualistas fallecidos, cobraron el *doscientos ochenta y nueve por cien*, resultado que no puede ser mas brillante. Y para demostrarlo así, dejamos por un momento al «Heraldo del Seguro» y diremos por nuestra cuenta que el conocido médico residente por algún tiempo en la vecina villa de Ares de donde marchó a Ferrol, para prestar sus servicios a la Constructora Naval Española D. Román Perez Cal, se suscribió a «La Mutual Latina» con 2 partes o sean 10 pesetas mensuales; al año falleció, y por 120 pesetas que había entregado, recibió su viuda 346'92 D. Juan Fernandez Vicuña de Ferrol, impuso en la asociación 2 pesetas mensuales; cuando había dado 24, falleció; y su esposa recogió 69'39 pesetas.

Parécenos pues, que con estos detalles se convencerá el mas obtuso de que los beneficios que la mutualidad reporta, son reales y verdaderos y por consiguiente, toda persona que mire algo por su porvenir o al de su familia, debe inscribirse inmediatamente en esa sociedad, pues el conocido aforismo de que «el tiempo es oro» tiene su mas exacta adaptación para aquel que por negligencia o indiferencia retarda su ingreso en el mutualismo.

Seguimos copiando de la referida revista:

«A requerimiento de «La Mutual Latina» según oficio dirigido a la Comisaría General de Seguros de fecha 26 de Marzo del año actual, número 87, se pide visita de inspección al domicilio social para examinar la situación de la Sociedad llevándose a efecto por el señor Inspector de la Comisaría General de seguros, D. Fernando Ruiz Fiduchi, y con fecha 1.° de Mayo actual hace constar este funcionario el buen regimen de «La Mutual Latina» el cierre perfecto de cuenta y comprobación de depósitos del Banco de España, asi como la liquidación del contraseguro.

Pero el Consejo de Administración, velando por sus prestigios, rogó al dicho Inspector ampliara la visita girada y comprendiera el primer trimestre del año actual, accediendo dicho funcionario consignando las siguientes conclusiones:

1.° Que la Sociedad ha cumplido con lo que se le ordenó en la anterior visita de Inspección en Septiembre pasado.

2.° Que la documentación de seguros se halla corriente y bien llevada.

3.° Que son admisibles el balance de 1912, correspondiente a «La Mutual Latina».

4.° Que ha quedado debidamente justificada la liquidación del contraseguro de 1912, y que ratifica lo dicho en la visita anterior referente al buen funcionamiento de la Sociedad y a la garantía de sus asociados, que a su juicio parece completa.

Mayo 1.° de 1913.—El Inspector, *F. Ruiz Fiduchi*, (rubricado).»

Y por último el artículo termina textualmente:

«En resumen, que tengo la satisfacción de exponer que «La Mutual Latina» está en perfecto acuerdo con todas las disposiciones legales vigentes, ajustándose en todo a la Ley de 20 de Mayo de 1908 y Reglamento para su aplicación, que se encuentra bien regida y administrada, y que le auguro un brillante porvenir, por los buenos y valiosos elementos que la integran; siendo una verdadera garantía para sus asegurados con los que felicito calurosamente a su digno Consejo de Administración, como asimismo a su Director general.

No terminaré sin hacer constar mi agradecimiento tanto al Consejo de Administración como a su Drrector general y Contable, por la benévola acogida tenida conmigo, a los asegurados que me honraron con su confianza y por último a la prensa cordobesa por la distinción con que fuí tratado por ellos.

Satisfechos y contentos pueden estar los asegurados de «La Mutual Latina» de pertenecer a este organismo, en el que pueden y deben tener confianza, pues en ningún sitio pueden estar mejor garantidos y administrados sus intereses.

Ya llegó la hora de aplaudir, y así lo hago contento y satisfecho, pues estoy convencido, prácticamedte, de haber cumplido perfectamente todos sus requisitos «La Mutual Latina»r En su consecuencia ánimo y no desmayar, y a conquistar nuevos triunfos.

H. DEL C.

DIRIGIR UN PERIODICO

No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se retiran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de la política, dejan la suscripción, porque el periódico es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dicen que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen por ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos o gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista no tiene gracia ni aun siquiera para tomar chistes de los almanaques.

Si se publican artículos originales dicen no valía la pena de ocupar espacio para ellos habiendo tanto que copiar.

Si se copian, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca a la colectividad o a un personaje, llaman grosero al periodista; pero si se alaba, dicen que maneja el incensario que es parcial y vendido.

Si se inserta un artículo elogiando a las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial e insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la suscripción porque carece de amenidad.

Si se habla bien del Gobierno, dicen que el periodista no puede hacer otra cosa, y que anda buscando un empleo; si mal, lo llaman traidor y enemigo del órden público.

Si no se contestan los ataques personales, el periodista es un cobarde o un inepto; si los contesta, es un deslenguado o un ocioso.

Si aplaude un acto lo llaman adulador; si lo censura, malévolo o envidioso.

Si paga puntualmente sus cuentas dicen que está enriqueciendo a expensas del público, y que está harto con las subvenciones de los Gobiernos; si no las paga, dicen que no puede hacerlo, porque los suscriptores no pasan de tres.

Y sin embargo—opinan todos—dirigir un periódico «es cosa fácil».

A. GENO

(De *Patria y Cultura.*)

DE ARES

Hace ya algún tiempo que hemos prometido dar a la publicidad los nombres de las entidades y las personas que contribuyeron a la celebración en esta villa de la Fiesta del Arbol, y otros gastos habidos en la misma, el 23 de febrero último; pero causas ajenas a nuestra voluntad nos lo han impedido hacer cuando era nuestro deber.

Hoy cumplimos la promesa para demostrar a esos que se dicen *verdaderos entusiastas y altruistas* por este pueblo que faltan de una manera descarada al octavo mandamiento de la Ley de Dios, al pregonar por todas partes que ellos fueron los principales cooperadores de la mencionada fiesta, siendo por el contrario los mayores detractores para que ella no se llevase a efecto. ¡Desgraciados!

Tambien hoy cumplimos nuestra promesa para aconsejar a ese «personaje histórico» de la Comisión administrativa de la humanitaria «Alianza Aresana» que se deje de esas tonterías de formar conspiraciones y de levantar falsos testimonios, propios de un verdadero canalla o de un vil cobarde, pues todos sabemos que esas pobres venganzas que realizó son de despecho por no permitírsele el mangoneo de la fiesta.

Este buen señor, en sesión plena de este ayuntamiento y siguiendo el sincero ejemplo de varios de sus compañeros, ofreció entregar la cantidad de diez pesetas para la ya repetida Fiesta del Arbol; pero a los tres días de haber hecho esta manifestación, se negó a ello fundándose en muchas tonterías, siendo la verdadera causa de este inesperado proceder el que no le dejasen ser el dueño y señor de todo: dinero y dirección, y porque no se tomó en consideración su proposición de que cantasen los niños el hermoso himno al árbol acompañados de media docena de gaitas del país.

He aquí los nombres de quienes han contribuido, por el órden en que fueron recibidos los donativos:

	Ptas.
D. Diego Montero Grenet	100
Alianza Aresana de Instrucción	100
D. Jaime Díaz Rodríguez	10
» Agustín Bugallo Rey	10
» Antonio Vilar Aguiar	20
» Angel Saavedra	3
» Francisco Vilar	20
» José A. Fernández	4
» José Ares	1
» Ernesto Ferro	2
» Celestino Espina	2
» Ramón Rivera	2
» Juan F. Martínez	2
» Domingo Grenet	5
» Juan A. Méndez	3
» Antonio Toimil	2
» José Cancela	1
» Valentín Bugallo	20
» Angel Carlier	5
» Felipe Deus	5
Uno	25
» Federico García	4
TOTAL	ptas. 346

Como los gastos importaron 343'45 pesetas, resulta un sobrante de 2'55 pesetas.

El benemérito aresano, D. Manuel Docurro envió en los primeros días del mes de Mayo próximo pasado 20 ptas. con el mismo fin que los anteriores señores.

Para aclarar ciertas dudas, conviene decir que el organizador de esta fiesta no solicitó el concurso de persona alguna por el cargo que desempeña, sinó como un simple particular.

—

Muy brillante resultó la fiesta que la juventud Antoniana de esta localidad celebró en honor de su patrón el pasado domingo.

Hubo misa solemne, procesión y concurridísimo paseo, amenizado por un afinado sexteto.

—

Los seis días lectivos de la semana anterior no hubo clases en la Alianza Aresana, por haberlo acordado así la Comisión administrativa, los cuales se descontarán de las próximas vacaciones de fin de curso.

SECCION POETICA

Soneto filosófico

¿Quien eres, ángel, que ante mí apareces
como en nublado cielo blanca aurora,
y al corazón que desengaños llora,
paz y consuelo y esperanza ofreces?
Yo te he visto en mis sueños muchas veces
juguete de ilusión fascinadora
y vive en mí tu imágen seductora
y con tu puro aliento me estremeces.
¿Eres quizá la silfide hechicera
que amada de las nubes y las brisas
llevarme quieres a su azul esfera?
Flores hollando vas por donde pisas;
¿Quién eres?—Soy, señor, la lavandera
y vengo a que me pague las camisas—

M. DEL PALACIO.

***

¡Silencio!

Cese el murmullo de la clara fuente
que el limpio azul en su cristal retrata,
ocúltese entre nubes de escarlata
del astro rey la brilladora frente.
El rumor no responda del torrente
que recorre el pensil, bañando en plata,
y la ronca y furiosa catarata
detenga en el espacio su corriente.
No en el silencio de la noche oscura
triste recuerdo el corazón taladre
llenándolo de luto y amargura.
Suspenda su furor, mal que le cuadre,
el mar violento, y calle la natura....
que va a dormir el hijo de mi madre.

X.

***

El médico y el enfermo

—«¿Es lívido, es porráceo, o es cruento?
¿Es flavo? ¿Nigricante? ¿Atrabiliario?»
Asi le preguntaba D. Hilario
por saber el color del excremento
a un enfermo que estaba macilento
a causa de una grande diarrea:
—«Vaya, responda breve lo que sea,
que voy a una consulta a tal convento»...,
El enfermo levanta la cabeza
que agachada la tuvo a tal nublado,
y le dice:—¡Señor, no lo he entendido
ni se que jerigonza sea esa;
lo cierto es, que todo lo que he echado
ha sido.... ¡Esa!.. Hablando comedido

J. BARREDA.

***

A una mariposa

Pintada mariposa, tu que bella
gustas del dulce cáliz de las flores,
mientra en sereno estanque sus primores
y espléndido matiz tu imágen sella.
¡Oh, cual vayas!... El ave se querella,
brilla natura, el aura vierte olores,
e indiferente tú, de los amores
del pensil, vas gozando en ráuda huella.
Oye mi voz, mariposilla suave:
si dulce néctar recojer procuras,
ven, te diré la flor que mejor sabe,
Manantial de purísimas dulzuras
son ¡ay! los labios de mi amada, toca
por mí, besando, su hechicera boca.

J. M. LASO DE LA VEGA.

***

A la primavera

Bella estación que vistes de primores
el campo, la montaña, el valle, el rio,
que llenas de follaje el bosque umbrío
y haces brotar las delicadas flores,
Tú que prestas al aire resplandores
de que el invierno le privó sombrío,
y vida das y juventud y brío
y menos de esperanzas y de amores;
Tú que prestas al místico poeta
la inspiración divina que a torrentes
de su laureada mente brota inquieta;
Tú que prestas sin réditos crecientes,
haz favor de prestarme una peseta
para comprar a Peca unos pendientes.

J. ESTRAÑI.

GUASA PURA

Una escena risible en alto grado;
un tema primoroso de comedia
con un final muy digno de tragedia
tuvo lugar el sabado pasado.
Eran las once de la noche; y cuando
el lunar su argentada luz vertía;
en el trozo de calle de María
entre las de Saavedra y San Fernando,
un estrépito horrible, extraordinario
uniéndose a alaridos horrorosos
surgen de un piso bajo, procelosos
poniendo en conmoción al vecindario,
quien se lanza a la calle prontamente
a inquirir lo que aquel barullo sea
y yo, desde la casa de *Gotea*
contemplo aquella escena atentamente.
—¿Qui e?—grita una vieja que por prisa
de acudir a sisar, no se dió cuenta
que en el lugar del caso se presenta
luciendo solamente la camisa
—¿Que pasa n'o rueiro?
—¡Non ch'e nadal
—Que ha de pasar ¿Non vé?
—Non me decato. . .
—¡Pois nada que o hon peixe de ese tato
agarrou unha chispa consagrada.
E a muller que xa sabe como as gasta
cando ven con as copas escapouse
e él non atopandoa enfadouse
e está rompendo todo
—¡Mala casta!
Ela a pobre xa farta de palizas
fai ben en escapar. . .
—Pero entretanto
él véngase o seu modo, e todo canto
teñen n'a casa, está facendo trizas
—¡José; sal para fora condanado!
—Non señas malo, home; ten vergonza
—¡Deix'as cousas José!
—Máis de unha onza,
vai hoxe a destragar ese votado
—¡Mais vale estar solteira toda a vida!
(vocifera una vieja solterona)
—Eu, malèbaol—exclama a tía Antona
d'a tripeira gritando énfurecida—
—¡As copas son o demo!—dice una
que se toma una turca diariamente—
—¡Que non beba remoño!
—¡Ainda revente!
—Non te metas tí en nada. Vaite a tuna
—Déixeme ver
—¡Que non! Vai d'ahí, home
¿Que vas a ver, a un home facer cachos?
—¡E que demos as fillas a borrachos
de esa clas! . . . .
—E tí chiquilla
moito o defendes
—¡Eu! Qu'o demo o leve
Este diálogo corto, sostenido
por un grupo de hembras numeroso
se truncó; porque el *tato* ya famoso
preséntase en la puerta enfurecido.
—¿Que facedes ahí?—feroz exclama,—
dando cada traspiés que *canta el credo.*
Y enseguida les lanza con denuedo,
las almohadas y ropa de su cama.
Chilla el grupo con miedo y pide apoyo;
y el *tato* en su obra continuando
con creciente furor sigue arrojando
el ajuar conyugal en el arroyo.
¡Hay que ver el furor; la justa ira;

y la lluvia de horrendas maldiciones
que la grey femenil lanza a millones
a cada objeto qu el borracho tira!
Más cuando la explosión es imponente
en todo el mujerío, cual ninguna
es al ver que a la calle va una cuna
donde un niño reposa dulcemente
—¡Asi e como respetas a'os teus fil'os!
—¡Xudío!
—¡Sin vergüenza!
¡Car!
—¡Raido!
—Vall'o demo as mulleres sin sentido
que se casan con tal fato de pillos.
Y mientras las mujeres tan sin tasa
siguen con sus denuestos, el buen *tato*
destroza con frenético arrebato
todos los utensilios de su casa.
De repente un nuevo personaje
se presenta en el sitio de la escena
y las hembras, le dan cuenta muy buena
de todo el comediógrafo paraje
y el tal, que ya es un viejo, todo airado,
se dirige al borracho, decidido,
mas este que se encuentra prevenido
lo espera con un leño levantado.
Ante tal actitud, para prudente
el anciano, y su bastón requiere
vacilando, mas como el hombre quiere
quedar ante el concurso por valiente,
guarda cierta distancia del borracho
y ahuecando la voz profiere luego
—¿Pero que pasa aquí? ¿Hay algun fuego?
¿Por que rompes los trastos tu, muchacho?
—E...¿Que ll'importa a V.?—con ira brama
el aludido esgrimiendo el palo.
—¡Eh! Que te hablo yo...
—Pois eu non falo con borrachos.
—¿Quien yo?
—Váyase a cama.
—¡Mira bien lo que hablas!
—Vay falado.
—Que soy autoridad.
—Foi; non ahora.
E aquí non e o mar anque así fora...
Ademais qu'e usted un retirado.
—¡Que te rompo la cara, mamarracho!
—Usté nòn rompe nada... E un pobriño...
—Si ¿eh? Pois si Marica ten bon viño
ela o dirá... Descúidate borracho
Aún no bien estas frases pronunciadas
se arma un espantoso clamoreo
y al borracho y al viejo, pronto veo
dandose mutuamente de trompadas.
Las mujeres sujetan por los brazos
al borracho que está vociferando
y el viejo esa ocasión aprovechando
le descarga un sin fin de bastonazos.
Se suelta con furor el golpeado
y sobre el pobre viejo se avalanza.
Un grito de terror, la gente lanza
y el hombre autoridad, sale escapado.
Corre el otro tras él, y con p.tencia
atrapa al viejo y maltratarle intenta
mas de pronto otro hombre se presenta
tomando también parte en la ocurrencia;
quien cogiendo al muchacho fuertemente
le impide que sacuda al pobre viejo
el que ceuto, siguiendo el buen consejo
del grupo femenil, huye prudente.
¿Y quien será ese hombre—me pregunto—
que al borracho reprende con dureza?
por mas que lo contemplo con fijeza
no distingo el semblante de tal *punto*
A ver si por el traje saco datos...
Pues este nada dice; traje oscuro. .
¿Y quien será? ¡Ya sé! Ya lo aseguro.
Le veo unos blanquísimos zapatos.
Por ellos lo distingo entre un ciento,
pues nadie usa en el pueblo ese calzado.
El que aquí tan a punto ha llegado,
es el síndico de este ayuntamiento.
¡Caramba con el síndico y sus artes!
¡Hasta aquí, a tal hora y tan a tiempo!
De él se puede decir sin contratiempo
que se halla como Dios, en todas partes.
Más ¡que veo! El *tato* se le escapa
gateando en un amén la carretera
donde tún el viejo est', y hecho una fiera
se incrusta sobre él, como una lapa.
Quedan los dos. El viejo auxilio implora
con la voz destemplada, quejumbrosa.
Brama el otro con ira poderosa
prosiguiendo en su obra vengadora
El síndico veloz, llega al instante
y para desasirlos lucha en vano.
que a pesar de su esfuerzo sobrehumano
para deshenredarlos, no es bastante.
Y viendo que el que causa tal madeja
es el «curda» que al otro está abrazado,
le atiza un bastonazo consagrado
y así es como el «tato» al viejo, deja.
Acuden las comadres recelosas
y agarrando al borracho ya sin miedo,
lo llevan en volandas con denuedo
a casa de su madre, presurosas.
Y el viejo como un nuevo Nazareno
lleno de sangre, polvo y destrozado
en el brazo del síndico apoyado,
a una casa vecina va sereno.
Una vez el sainete terminado
veo pasar al síndico y sonrío;
porque al meterse en semejante lío,
ha salido ¡rediez! esmendrellado.
Pues su antes blanquísimo calzado
está ahora como el de un carbonero.
Sin a'a se ha quedado su sombrero.
La chaqueta en molido se ha trocado.
La corbata, quizás esté en Melilla.
Los puños... ¡sabe Dios! y el elegante
pantalón azulado antes flamante,
ahora deja paso a una rodilla.
... .
Ya ves que has conseguido con meterme
a enderezar entuertos decidido.
Veremos quien te abona lo perdido
o si en un caso igual tienes la suerte,
de encontrar tu tambien quien denodado
anime tu valor hasta el profundo...
Un solo Redentor hubo en el mundo
y ya ves que salió crucificado.
Y un dato que me falta solamente
para que reconozcas tu simpleza,
y es que el viejo al «demonio» todo cuente;
y por premio a tu afán, forzosamente
tendrás que ir al «infierno» de cabeza.

PUTIFAR

Noticias

Con brillantísimas notas ha terminado la carrera superior del magisterio la señorita Teresa Fernandez Ferrer, hija de este pueblo.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

—

Hemos saludado a los señores don Francisco Brage García y Andrés Pena Cajete, apreciables amigos nuestros.

—

El agente ejecutivo del repartimiento vecinal de este municipio D. Ramón Parrado Corral, en edicto publicado el 20 del actual, hace saber que si en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación no satisfacen los contribuyentes morosos el importe de sus débitos con el recargo de quince por cien, en el local de costumbre, procederá al embargo de bienes.

—

El juez instructor de la Comandancia de Marina de Ferrol interesa se proceda a la busca y captura de los inscriptos Juan Paz Rodriguez y Juan Casco Cartelle.

—

La festividad de San Juan Bautista es una de las suprimidas recientemente por el Papa; pero como por la fuerza de la tradición venía celebrándose en muchísimos pueblos—en Galicia apenas si hay aldea que no tenga por patrono a aquel santo—Su Santidad ha cambiado la fecha de esta festividad haciéndola movible.

Así, pues, este año la iglesia la celebrará el día el de hoy, en lugar del 24 que era la fecha que tenía marcada.

En algunos calendarios figura la modificación introducida y a ella habràn de atenerse los Juanes y las Juanas para solemnizar el día de su santo.

—

Víctima de penosa enfermedad falleció en la ciudad del Ferrol, el joven D. Francisco Pardo Couto. A su distinguida familia y en particular a nuestro amigo D. Rosendo Vilariño, director de «Ecos del Eume», acompañamos en su justo dolor.

—

La alcaldía dictó providencia declarando incursos en el apremio de primer grado, a los contribuyentes que dejaron de satisfacer sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año, por el concepto de repartimiento general.

—

El jefe del regimiento de Borbón, de guarnición en Málaga, dirigió telegrama a la alcaldía de esta villa interesando la inmediata incorporación del individuo de aquel cuerpo Ramiro Ramirez Sanchez.

—

En el día de hoy celebran su fiesta onomástica las siguientes apreciabilímas personas:

Sra. D.ª Juana Carreró de Cancela; Srtas. Paz Gelpi, Toimil Sabio y Vascós Gelpi, Sres. Martinez Domenech, Martinez Zárate, Lara Gelpi, Robato Leite, Santiago Gelpi, Moreno Pereira, Bouza Fraga, Cabana Rodriguez, Sande, Calazas, Meizoso, Rey Sabio, Martinez, Gelpi Vazquez, Lago Rey, García Cortiza, Rovina, Deus Gallego, Montero, Montero Lago, Mendez Gelpi, Perez Prados, Rey Cudilleiro, Lara Laca, Rodriguez, Prieto Isern, Lara, Prieto Domenech, Ferrer Casal, Cortizas Vilar, Cervelo y Lorenzo.

A todos les enviamos nuestra felicitación mas sincera.

—

Persona que nos merece entero crédito, nos dice que es inexacto el rumor que por esta se propaló siendo por nosotros recogido, de que los jóvenes recien llegados de Cuba y vecinos de la inmediata parroquia de Mehà pensaran en costear la fiesta de Corpus, que en dicha parroquia va a celebrarse. Muy gustosos rectificamos la noticia que como antes decimos, se propaló, no sabemos por quien, y como nada tenía de particular, no tuvimos reparo en darle publicidad.

—

En la noticia que publicamos en nuestro número anterior referente a la escasez de sellos en estos estancos, se deslizó una errata que es preciso aclarar. Nos referíamos no a los sellos de *quince céntimos* como en dicho número aparece sinó a los de *cinco* Al propio tiempo tenemos una satisfacción en consignar aquí, que hoy tienen esas expendedurías un surtido bastante completo de los efectos cuya venta es segura en esta villa.

—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Isidro Maristany, de Ferrol.

—

Acordada la cobranza, por la vía de apremio, del repartimiento vecinal, se dictó el siguiente

EDICTO:

Don Ramón Parrado Corral, Agente ejecutivo del repartimiento vecinal del Ayuntamiento de Mugardos.

HAGO SABER: Que encargado para realizar la cobranza por la vía de apremio, a los contribuyentes morosos del impuesto arriba expresado; que si en el plazo de ocho días a contàr desde esta fecha, no hacen el pago de sus débitos, con el recargo del quince por cien sobre las cuotas señaladas en el repartimiento, en el local de costumbre; se notificarán con arreglo a lo prevenido en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, procediendo acto seguido al embargo de sus bienes.

Mugardos veinte de Junio de mil novecientos trece.

El Agente ejecutivo
RAMON PARRADO

—

Han llegado a esta procedentes de Cuba, los apreciables jóvenes D. Argimiro Mauriz Perdas y D. Francisco Deus Prados. Sean bienvenidos.

—

Ha llegado al poético lugar de «El Baño» donde pasará el verano con sus simpáticas hijas Gloria y Angélica, y su nieto Pepe, nuestro respetable amigo el digno e ilustrado contramaestre mayor de la Armada D. Nicolás Patiño.

—

En la madrugada del pasado viernes, ha dejado de existir la angelical niña Teresita Fernandez Mayobre.

Acompañamos a sus padres en su justo dolor.

—

La comisión provincial en sesión de diez y ocho de los corrientes acordó disponer el ingreso en el manicomio de Conjo, cuando le corresponda en turno, de la presunta demente María Permuy Rojo, que se halla recluída en el depósito municipal de esta villa.

—

El jefe de la estación sanitaria de Vigo, participa a la alcaldía de esta villa, que el vecino de Mugardos José María Fariña, procedente de Bahía, debe presentarse ante esta autoridad durante el plazo de cinco días, desde su llegada.

—

En la ermita de San Antonio en Simon, se declaró un incendio el domingo pasado día de la fiesta de dicho santo, que fué prontamente sofocado sin que hubiera que lamentar desgracia alguna, ni mas pérdida que algunos deterioros sufridos por la imagen que ya han sido reparados.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernández, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Mayo se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Abril y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de este tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arrendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al Sr. Fernández, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurin el «Hogar y la Moda».

2º. Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3º. A recibir gratuitamente uda póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La Mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN BOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101—FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión
funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscrito: Ptas. 14 322720. En 30 de Septiembre de 1912, 15 272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONOMICOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios económicos

Mil facturas, desde 8 pts. | Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » | Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos. tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
FENE

F. D.